

«Don, mayor de edad, estado, de profesión, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la adjudicación en subasta de las obras de, así como de las condiciones que se contienen en los documentos del expediente, se compromete a ejecutar dichas obras en la cantidad de pesetas (escribir en número y letra la cantidad).»

(Fecha y firma.)»

A la proposición se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad, de acuerdo con los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas.—Las plicas se presentarán en la Oficina de Contratación de la Diputación dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último. La presentación deberá hacerse en horas hábiles de oficina.

Apertura de plicas.—Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que terminó el plazo de presentación de plicas en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Credito.—Existe crédito suficiente en el presupuesto.

Autorizaciones.—No se necesita autorización superior alguna para la presente subasta.

Santander, 13 de mayo de 1963.—El Presidente, Pedro de Escalante y Huidobro.—2.396.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reparación de caminos vecinales y carreteras que se mencionan.

La Corporación provincial, en sesión celebrada el día 27 de abril último, acordó sacar a subasta las siguientes obras de reparación de caminos vecinales y carreteras:

1. C.5, Zamora a Almaraz, kilómetros 1 al 8 y 16,920 al 17,920 (con riego asfáltico 1, 2 y 3), con un presupuesto tipo de 1.792.002 pesetas; plazo de ejecución, nueve meses; fianza provisional de 36.880,03 pesetas.

2. 322, Peleagonzalo a la carretera de Toro a Pedrosillo, kilómetros 6,747, por un tipo de subasta de 654.755 pesetas; plazo de ejecución, cinco meses; fianza provisional, 16.368,88 pesetas.

3. 208, Pobladura del Valle a Coomonte (segundo tramo); kilómetros 4,212; plazo de ejecución, cuatro meses; fianza provisional, 10.531,13 pesetas; presupuesto, 421.245 pesetas.

4. 625, Peleagonzalo a Villaralbo (tramo Peleagonzalo y Granja Florencia); kilómetros 6,170; presupuesto de obra, pesetas 921.060,93; plazo de ejecución, seis meses; fianza provisional, 23.026,52 pesetas.

5. C. L. Tapioles a Villafañila; kilómetros 10,400; tipo de licitación, 1.040.000 pesetas; plazo de ejecución, seis meses; fianza provisional, 25.600 pesetas.

6. 709, San Agustín del Pozo a Villafañila; kilómetros 3,981; presupuesto de obra, 410.779,42 pesetas; plazo de ejecución, cuatro meses; fianza provisional, 10.269,49 pesetas.

7. 710, San Esteban del Mollar a San Agustín del Pozo; kilómetros 7,112; presupuesto de la obra, 733.813,85 pesetas; plazo de ejecución, seis meses; fianza provisional, 16.444,04 pesetas.

8. Carretera provincial de Zamora a Cubillos; kilómetros 6,568; presupuesto de obra, 657.761,60 pesetas; plazo de ejecución, siete meses; fianza provisional, 16.444,04 pesetas.

Presentación de proposiciones: veinte días hábiles desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día, y se presentarán en la Secretaría de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los expedientes de estas obras.

Garantía definitiva: Será el porcentaje que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Apertura de plicas: Se verificará en el Palacio Provincial a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Para el pago de esta obra existe consignación suficiente en el presupuesto ordinario de gastos de 1963.

Este anuncio se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 13 de mayo actual, ateniéndose en lo no previsto al Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don (por si o en representación de), mayor de edad, vecino de, con domicilio en, se compromete a ejecutar las obras de (la que interese por separado de las

relacionadas), por la cantidad de (en letra y número), con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultativas y demás documentos, los cuales declara serle conocidos.

(Fecha y firma.)

Zamora, 17 de mayo de 1963.—El Presidente, Arturo Almazán.—El Secretario, Santiago Martín.—2.486.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la adquisición de un tractor tipo oruga, con motor diesel, con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales.

Esta Corporación provincial, en sesión ordinaria celebrada al efecto, acordó aprobar los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en el concurso para la adquisición de un tractor tipo oruga, con motor diesel, con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales, adoptando asimismo el acuerdo de iniciar la convocatoria del referido concurso, dada la inexistencia de reclamaciones contra dichos pliegos, durante el plazo de exposición de los mismos establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las condiciones de este anuncio son las siguientes:

Objeto.—Adquisición de un tractor tipo oruga, con motor diesel, con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales.

Fianza provisional: 14.500 pesetas.

Fianza definitiva.—De importe cifrado en el máximo permitido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, tomando como base el resultado del remate.

Licitadores.—Podrán tomar parte en la licitación las personas naturales o jurídicas que hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar no estén comprendidas en algunos de los casos de excepción señalados por la legislación vigente, sobre incapacidad o incompatibilidad.

Plazo.—Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Excm. Diputación, Negociado Central, en los días y horas hábiles de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora.—La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones del Palacio provincial.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos.—El plazo de entrega del tractor será de dos meses, a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación en el lugar de la provincia de Zaragoza que la Corporación designe para efectuar las pruebas de recepción. La forma de verificar el pago, con cargo al capítulo sexto, artículo primero, partida 207 del vigente presupuesto provincial.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de este concurso ninguna autorización superior.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Exposición de antecedentes.—Los pliegos de condiciones, Memorias, proyectos y demás antecedentes se hallarán de manifiesto en la Secretaría general de la Diputación, Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero, durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior al de la licitación.

Modelo de proposición.—El que figura al final del presente anuncio.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial» de número y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de un tractor tipo oruga con motor diesel, con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales, en nombre propio o en el de la entidad que represente, con la documentación justificativa en este caso, se compromete a realizarlo con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 14 de mayo de 1963.—El Presidente.—2.526.